

EL ECO MINERO.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MINERÍA Y ANUNCIOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERÍA DE 1883 Y EN LA LITERARIO-ARTISTICA DE 1885
DIRECTOR-PROPIETARIO D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

Año XV

Precio de suscripción: Linares, trimestre 2 pesetas.—Provincias, semestre, 5 pesetas.—Extranjero, un año 20 pesetas.—Pago anticipado.

Puntos de suscripción: Linares, Espartero, 21.—Madrid, Hortaleza, 76, N.º 1052
—Barcelona, Montañans, 12, 1.º—Paris, Mr. A. Lorett.

Linares 23 de Octubre de 1890

Política Europea.

Madrid 22 de Octubre de 1890.

Sr. Director de EL ECO MINERO.

Sumario.—Poca política.—La Junta del Censo.—Elecciones.—Intereses agrícolas.—El censo de la población en Francia.—Un artículo de interés.

Muy Sr. mio: Vengo procurando en estas cartas, ocuparme lo menos que pueda de política activa, pero no me es posible sustraerme al medio en que vivo, ni dejar de hablar dos palabras de la Junta Central del censo, de quien hoy solo tratan los periódicos y los círculos políticos.

Saben Udes. que tengo un punto de vista independiente, informado solo en lo que creo mejor y en mi deseo de acertar, y con franqueza les diré: que los prohombres que forman la Junta Central del Censo, se ocupan mucho de política, añagan las pasiones de unos y de otros pero de la cuestión electoral, de la que en primer término les incumbe, hasta ahora se ocupan bien poco. Previene la nueva Ley electoral la creación de colegios especiales, principalmente los Colegios Agrícolas. No sé qué, hasta ahora ha ya hecho la Junta Central del Censo, nada de esto, y será verdaderamente deplorable que reunidas tantas eminencias, no se plantea en su integridad la Ley del Sufragio Universal por ambiciones exclusivamente políticas, que como siempre, en este caso, vendrán a esterilizarlo todo.

La Junta Central del Censo, una vez formadas las Juntas provinciales y Municipales, tienen altísimos deberes que cumplir, y repito que es doloroso que se entretenga en hacer política menuda, con perjuicio de los intereses generales del país.

No todo han de ser noticias políticas, cuando después de todo, la española, más que de otra cosa, se ocupa hoy de asuntos exclusivamente electorales; que más interesan a las pequeñas localidades, que a lo que podríamos llamar política en general. Los asuntos electorales, apasionan a un círculo, pero no pueden interesar a la generalidad, porque, en último término, resultan siempre personales; las intrigas del cacique de Guzcurreta ó de Vitigudino, no pasan nunca del radio que se vé desde el campanario, y sus resultados no interesan más, que al reducido número de personas en cuyo pró ó en cuya contra se fraguan y se desarrollan.

Otra cosa es tratar de intereses agrícolas, y más en estos momentos en

que la vendimia está en todo su apogeo.

La cosecha de este año, por término general no resulta abundante, pero en cambio es de primera calidad; no obstante lo que, los precios a que se cotiza la uva, varían mucho en las distintas localidades; puesto que en unas se ha pagado 0.75 los 11 1/2 kilos, en otras 0.50 y en algunas 0.80.

Precisamente, ahora que las aduanas francesas ponen tantas cortapisas a la exportación de nuestros vinos; ahora que se exige un número determinado de grados en los caldos y una determinada cantidad de yeso, es el momento de que los químicos franceses convengan por medio del análisis de que nuestros vinos no necesitan del alcohol para alcanzar 12, 13 y 14 grados de fuerza y de que en cuanto al enyesado de los caldos, es, más que obra de industria, obra de Naturaleza, puesto que depende en gran parte de la calidad del terreno en que está el viñedo, pero que, aún teniendo más yeso del preceptuado por aquellas aduanas, no se ha dado el caso de que sean nocivos para la salud.

El tiempo que ha sido, y es, magnífico para el vino, puesto que la recolección se está haciendo en casi toda España con un tiempo primaveral, ha sido, por lo excesivamente seco, muy perjudicial para la cosecha de aceituna, y hace temer a los ganaderos por que los pastos son malos y escasos, circunstancias gravísimas, sobre todo para las ganaderías que sufre alguna epidemia.

Y de buena gana ampliaría yo estas noticias, que son a mi juicio, como todas las que se refieren a los intereses materiales del país, del mayor interés, si el deber de hablar de todo y de todas partes, no me impusiera obligación de dar cuenta de un hecho gratísimo, sobre el que insisten los periódicos franceses, y digo insisten, porque no es nuevo, y porque, en más de una ocasión se han ocupado ya de él, y han hecho fijarse en este punto a Europa entera.

Ya hace años que se viene notando en Francia una disminución tan marcada en la población, que llegó a preocupar a los poderes públicos y se trató una célebre Ley, en virtud de la cual se eximia de pagar contribuciones a todo ciudadano que tuviera más de cinco hijos legítimos, no obstante esta disposición, el mal ha ido en aumento, y en estos días publica un periódico parisién una estadística desconsoladora para el porvenir de la vecina República.

Antes, es cierto que los hijos legítimos no eran tantos en número como debieran, y cubrían, en parte el déficit los naturales; en la actualidad también esto ha disminuido en número.

Cuestión es esta, que daría lugar para un artículo médico-social que podría ser curioso é interesante. La carestía de la vida de familia, reprimió ó desnaturalizó legítimos deseos en el matrimonio, temeroso de aumentar las cargas con muchos hijos; hoy há progresado el sentido económico en daño a las pasiones naturales, y hasta cuando parece que no debía imperar más que el amor, puesto que por él se olvidan las más respetables conveniencias, viene el egoísmo a interponerse entre los amantes, y sacrifica, envileciéndola, la unión que debió ser natural y resulta artificiosa: es decir, el placer teniendo por pedestal el vicio en vez de sostenerse en el amor.

Pero creo que con estas digresiones es ésta carta demasiado larga, y como ante todo me propongo que los lectores de ese periódico no sospechen que me desteté con perdigones, ó que de pequeño chupaba las pesas del reloj, aquí hago punto y como siempre me repito a sus órdenes affmo, y s. s.

García-Fernández.

EDICTO

D. Miguel Santiago y Gomez, Agente ejecutivo por débito a favor de la Hacienda:

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el expediente general de apremios que sigue en este distrito por débitos de la contribución territorial correspondiente al año económico de 1889 á 1890 se sacan á pública subasta por 1.ª vez los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

Nombres de los contribuyentes.—Fincas embargadas.—Valoración en pesetas cént.

D. Manuel Acedo Delgado, Casa calle Alhacía, 6750.

Doña Maria Concepción Aguilar, Media casa en la Plaza de Linarejos, 15900.

D. Juan Ramón Arboledas, Olivas en Verlanga, 2400.

D. Manuel Murieda, Olivar en los Gordales, 1200.

D. Antonio Muñoz, Olivar en los Melonares, 1080.

Doña Maria del Carmen Acebrón, Media casa calle de Baños, 1125.

D. Blas Aranda Arboledas, Casa calle de Eras, 4500.

D. José Aranda Vilches, 160 estacas de 25 años, 380.

Doña Juana Arboledas, Casa calle de los Alamos, 6750.

D. Juan Maria Arboledas, 3/8 partes de casa calle de Ayala, 3225.

D. Antonio Arista Lopez, Casa calle de Miguel Cobo, 4500.

D. Rafael Armijo Torres, Casa calle cambronesas, 3000.

D. Vicente Alegre Torres, 2311 pesetas 6 céntimos de las 43784.25 en casa calle Linarejos 2250.

D. Juan Baeza Fuentes, 3.ª parte de olivar en los Gordales, 1340.

D. José Beitrán, Suerte de 12 fanegas en los Pendolares, 560.

D. Francisco Bejar, Casa de nueva construcción calle Roinca, 12500.

D. Juan Blanca, 2/3 partes de casa calle Baeza, 1800.

D. Bartolomé y Juan Bravo, Olivar en los Tercios, 880.

D. Pedro José Bravo, Era en las canteras de S. Juan de Dios, 680.

D. Ildefonso Bravo, 3/4 partes de casa calle de las Eras, 4500.

Doña Maria Antonia Bueno, Casa calle de la Huerta, 1085.

D. José Campillo, Casa calle de las Eras, 3000.

D. Francisco Callejón, Casa calle de los Riscos, 5075.

D. Juan Bautista Salvi, Suerte de 3 fanegas en Caballería de Linarejos, 240.

D. Blas Cañete, Suerte de 18 fanegas en Maegosillas, 120.

Doña Manuela Caridad Rico, Casa en la calle Rentero, 4500.

D. Juan Antonio Carmona, Media casa calle de Argüelles, 3900.

Doña Angela Carrascosa, 3/4 partes de casa calle de Baeza, 4500.

D. José Carpintero, Una cuarta parte de casa calle Nueva, 750.

Herederos de Pedro Carrillo, Media casa calle de Moredillas, 6250.

D. Cayetano Castillo, Olivar en los Tercios, 800.

D. Miguel Cerezo, Casa Plaza de Santiago, 11250.

D. Felipe Clemente, 1/4 parte de casa calle Nueva, 975.

Doña Catalina Cobo, 1/4 parte de casa calle de las Eras 450.

D. Antonio Cortes Zamora, 1/4 parte de casa calle de Ventanas, 4875.

D. Juan Cortijo Navarro, La mitad de 3/10 partes de casa calle Eras, 2100.

D. León Cuenca, Olivar en los Gordales, 1440.

D. Manuel Cuenca Perez, Suerte en Caballería de la Zarzuela, 300.

D. Antonio Cuevas Sanchez, 1/4 parte de casa calle de las Eras, 1125.

D. Luis Cañadas Arboledas, 4.ª parte de Casa calle Alamos 1575.

D. Juan Antonio Cantero, Olivar en Masogosas, 4400.

Doña Florentina Cordero, Casilla en Extramuros, 900.

D. Pedro Carrillo Perez, Casa calle Miguel Cobo, 3375.

Doña Ana Maria Cruz, (por sus hijos) 5 partes de casa calle Santiago, 2250.

D. Ramón Caro Sandarrovía, Olivar con 76 matas en la Zarzuela, 1000.

Doña Dolores Cantero Moreno, Casa calle Nueva, 3375.

D. Manuel Cortijo, Olivar en los Gordales 1460.

D. Alonso Collado Martinez, 4.ª parte de casa calle Pilar, 975.

D. Antonio Chamorro, 2/3 partes de casa calle de las Eras, 2025.

D. Manuel Checa Garcia, Media casa calle de Argüelles, 4200.

D. Antonio Delgado Gamez, Olivar en los Melonares, 3200.

D. Candido Delgado Gamez, Una casa tejalar calle del Pilar, 4500.

D. Juan de Dios Lopez (por sus hijos) Casa calle del Pilar, 3375.
 D. Ginés Diaz Segura, Suerte de 5 fanegas en los Jarales, 240.
 D. Cristobal Delgado Martos, 6.^a parte de casa calle Espartero, 1875.
 Doña Bárbara Delgado Martos, 6.^a parte de casa calle Espartero, 1875.
 D. Julian Delgado Martos, 6.^a parte de casa calle Espartero, 1875.
 D. Sebastian Espinosa, 1/2 casa calle del Castillo, 1135.
 D. Francisco Fernandez Checa, (por su esposa) Casa calle Nueva, 3900.
 Doña Isabel Fernandez Checa, Media casa calle Antón Jaen, 2025.
 D. Manuel Fernandez Checa, Suerte de 6 fanegas en Masegosillas, 600.
 D. Ildefonso Fernandez Garcia, 3/4 partes de casa calle Nueva, 4500.
 D. Tomás Fernández Molina, Casa calle Ventanas, 5250.
 D. Francisco Fernandez Prieto, Media casa calle Nueva, 975.
 D. Francisco Fernandez Nieto, Casa en la fuente del Pizar, 4125.
 Doña Inés Fernández Martos, Media casa en la calle de las Eras, 3350.
 D. José de Gamez Gonzalez, 4.^a parte de casa calle Baños, 750.
 D. Luis Gamez, por J. Martos, Media casa calle de las Eras, 2925.
 Doña Isabel García Checa, Casa calle de Sisto Cámara, 6750.
 D. Bernabé García Copez, Suerte de 5 fanegas en Valondillo, 260.
 D. Juan García Campos, Olivar en los Melonares, 240.
 D. José García Ciudad-Real, 3/8 partes de Casa calle de Baños, 2625.
 Doña Manuela García, Casa calle de Baños, 4700.
 D. Juan García Sanchez, Media casa calle de Espartero, 1700.
 D. Manuel García Cano, Una fanega de tierra en haza de Muela Quebrada, 60.
 Doña María García Mora, Casa Calle del Pilar, 1850.
 D. Silvestre García y García, Una cuarta parte de casa calle del Pilar, 750.
 D. Pedro García Lopez, Casa calle Nueva, 6750.
 Doña Inés García Marques, Media casa calle de las Eras, 975.
 D. Antonio García Mosen, Suerte de 7 fanegas en Valondillo, 440.
 D. Silverio Garrido, Media casa calle San Francisco, 2250.
 Doña Ana Garrido Martínez, 1/3 parte de casa calle de Cambroneras, 975.
 D. Rafael Garrido Ortega, Media casa calle de San Marcos, 5000.
 Hermanos de Juana Garzón, Haza de dos fanegas en las Pozas de Tovaruela, 690.
 D. Domingo Gavilán, Casa calle del Tinte, 6828.
 D. José Gavilán Carpintero, Olivar con 32 matas en los Gordales, 160.
 D. Manuel Gavilán Carpintero, Casa calle Moredillas, 5075.
 D. Simón Gamez Perales, Casa calle Rentero, 5125.
 D. Blas Gomez, Casa calle de Zabala, 3900.
 D. Ramón Gonzalez, Suerte de 20 fanegas con estacas en Masegosillas, 240.
 D. Pedro Gonzalez Fernandez, Suerte de 3 fanegas en las Rozuelas, 140.
 D. José Hernandez Gonzalez, casa calle de Vinato, 4950.
 D. Francisco Granero Baena, Casa calle del Pontón, 4500.
 Doña Isabel García Cantero, Media casa calle de Baños, 2250.
 Doña Catalina García Lopez, 3.^a parte de casa calle de Miguel Cobo, 4500.
 D. Juan Godoy Mendez, Suerte en los Jarales, 4120.
 D. Gil Gutierrez Martos, Olivar en San Bartolomé, 5100.

(Se Continuará)

En la mañana del Martes 24 fué con lucido al cementerio protestante el cadáver del señor D. Herm. Romer. D. E. P.

El miércoles á las 4 de la tarde tuvo lugar el entierro de la Sra. doña María Josefa Velasco, hija del comerciante D. Raimundo. R. I. P.

Se han colocado ya varios bancos ó asientos en el paseo de Santa Margarita. Falta hacian.

Adelanta mucho el estarinado de la Iglesia Parroquial y en breve quedarán terminadas las importantes reparaciones que en el templo estan practicándose.

Continúan retirándose de la mina Santa Margarita los minerales últimamente vendidos.

D. Carmo Reis, acreditado pintor portugués, residente en esta, nos encarga que hagamos público que en breve marchará de Linares, pudiendo por lo tanto las personas que le tienen hablado para encargos de su profesión, no demorarlos por más tiempo.

Es probable que la compañía de zarzuela que actua en el teatro de Jaen, pase por esta localidad donde dará un corto número de funciones.

Sería conveniente se ejerciera la más extremada vigilancia por parte de los inspectores del matadero, para evitar pueda ponerse á la venta algunas res que no esté en buenas condiciones.

Toda precaución es poca, en épocas como la actual, en que la viruela está haciendo tantos estragos en otros puntos.

Se ha concedido un mes de próroga á don José Mirques, para tomar posesion de la ambulancia de correos de Vadollano á Linares; y otros 30 dias á D. Pedro Villarrubias, para que también se posesione de la estafeta de Alora.

Ha empezado á construirse el túnel de Zamacuco, cerca de Huerca, marcando con el número 15 el perfil del ferrocarril de Linares á Almería.

Ese túnel mide una longitud de 120 metros.

Salvajada.—Un periódico de Cartagena dá cuenta de la siguiente incalificable salvajada: «Con motivo—dice—de la celebracion de las fiestas de sus patronos en Albarán, fueron muchas las personas que desde Cieza se trasladaron á aquel punto regresando ya oscurecido, aprovechando como camino más corto una senda de difícil tránsito para una sola persona.

Al final de tan estrecho camino, en el cual era imposible retroceder al transeunte por el continuado corrilón de personas, se apostaron provistos de sendos garrotos dos desalmados.

Lo que allí ocurrió es imposible relatarlo; varios cayeron al río, entre los que hay una mujer que se encontraba en cinta, y de cuyo susto abortó á las pocas horas, llegando aquella noche más de 45 personas heridas á patos entre las que existen mujeres y niños.

Posteriormente se asegura que pasan de treinta los que fueron apaleados.»

En el plan que el Ilmo. Señor Obispo de Barcelona, ha presentado al Congreso católico de Zaragoza dice así:

1.^o Que la institución amiga de amparar al pobre, es el catolicismo.

2.^o Que el rico y el hombre de profesion científica tienen un deber «ineludible», como igualmente el Estado, de ayudar al pobre.

3.^o Que existen «clases superiores», así como para indicar que los desvalidos deben á aquellas sumisión.

D. Francisco Caro, representante de la sociedad minera «Real Compañía Asturiana» en la Carolina, ha sido sorprendido el dia 17 de este mes en el camino de la mina «Santa Emilia» por tres hombres armados, que le intimaron la rendición, y que se apease del caballo que montaba; ya en el suelo, lo retiraron á unos cien metros del camino y le obligaron á escribir una carta á su señora Doña Carlota Herrera, para que le entregara al portador la suma de 40.000 reales, arrancando á viva fuerza el escrito y la llave de la caja, montó el ladrón en el mismo caballo del Sr. Caro y se presentó en la casa, en donde le fueron entregados los diez mil reales y además comida para aquella noche, porque supuso que tal vez no podía volver. Inmediatamente se retiraron, y el Sr. Caro, que con la violencia que es de suponer, llegó á la mina, dió parte á los empleados y todos volvieron á la Carolina, en donde, tanto D. José Herrera, hermano político del Sr. Caro, como los demás amigos pusieron en movimiento á las autoridades y Guardia civil, los que consiguieron capturar á dos de los ladrones que estan bajo la guardia y custodia de las autoridades que siguen la pista del otro.

No sabemos si habrán recogido el dinero robado, pero probablemente se rescatará, por el poco tiempo que tuvieron para poderlo distraer.

Léase el anuncio «Grandes Almacenes del Printemps», de Paris.

Se está practicando por una sección de ingenieros de la empresa del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, un estudio de ferrocarril de vía estrecha que partiendo del Egipto de la Carolina, pase por las famosas minas de «El Castillo» y «San Gabriel», tocando en el término de La Alameda, enlazando con la vía general entre las estaciones de Santa Elena y Vilches.

Los señores Letona, Montesinos y Tessonnier, son los encargados de estos trabajos de estudios, que celebrariamo se tradugeran en breve plazo en realidad, con lo que se reportaba grandes beneficios á la vecina Ciudad.

La Sra. del Doctor Iglesias, Palafóx, 8, Madrid, sufría mucho tiempo reuma crónico, sin poder andar más que con el auxilio de muletas, y á los tres dias quedó buena abandonando éstas, con el «Tratamiento inglés Alarcón de Marbellá». Resultados á las 5 horas. Venta en farmacias, droguerías. Por mayor M. Garcia, Madrid (Se remite correo)

Nuestros apreciables lectores verán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia. de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos le interesará mucho, ya que se ofrece por poco gasto alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Se encuentra en Madrid desde los primeros dias de la presente semana el primer actor D. Francisco Almoguera, el que, según se nos ha dicho lleva el propósito de contratar dos actrices que formen buen conjunto con los elementos de la localidad, que aso-

ciados nuevamente ofrecerán sus trabajos en el teatro S. Ildefonso, en condiciones ventajosas para el público.

También se nos ha dicho que la empresa hará importantes reparaciones en el teatro, condicion estipulada en el contrato de arrendamiento.

SECCION MINERA

Desde el 4 al 8 del corriente se importaron á Londres:

- Desde Alicante, 824 torales de plomo.
- Desde Cartagena 2995 torales de plomo.
- Desde Huelva 2441 toneladas mineral.
- Desde Malaga 8456 torales de plomo.
- Desde Sevilla 4018 torales de plomo.

D. Salvador Rubio, de Jaén en nombre de la Sociedad «Stolberg y Westfalia» establecida en Aquisgran, ha solicitado en concepto de demasia, un espacio de terreno que hay entre las minas «San Arturo» «El Ausente» y «San Gregorio».

Por D. Salvador Rubio Huertas, en nombre de D. Ramón Bonaplata, se ha renunciado el registro de la mina «La Esperanza» término de Andujar.

Por D. Felix Vallauré Lotero, en nombre de la Real Compañía Asturiana, domiciliada en Bruselas, se solicita registro de diez pertenencias de la mina de plomo denominada «Moreno», sita en el parage que llaman Galvarin, del término de Santa Elena.

Por D. José Camacho de Orozco, se solicita registro de 12 pertenencias de lamina de cobre denominada «San Miguel» sita en el parage que llaman Onzilla, término de Ubeda.

Por D. Juan de Dios Aguayo, en nombre de D. Alfonso Torres, se solicita registro de 12 pertenencias de la mina de cobre denominada «Alfredo» sita en el parage que llaman las Tinajuelas, término de Andujar.

Por D. Salvador Rubio Huertas, en nombre de D. Ramón Bonaplata, se solicita registro de 24 pertenencias de la mina de cobre y otros, denominada «Concepción» sita en el parage que llaman el Lavadero y el Encinarejo, término de Andujar.

El ilustrado ingeniero director de la explotación minera de Sierra Bedar, D. Federico Dietrichsón, ha regalado á la Escuela de Capataces mineros y maestros fundidores, establecida en Vera, un hermoso tablero de marmol negro de 3,25 metros de longitud por 4,25 de latitud.

Es un ejemplar muy notable. Este donativo revela el amor que profesa el Sr. Dietrichsón á la enseñanza y especialmente á la que se relaciona con la minería.

El Sr. Dietrichsón merece todo género de elogios.

Noticias de la «Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería» de Madrid:

Producción del carbón de Francia.—Desde los últimos dias de Septiembre es ya conocida en Francia la explotación de carbón durante el primer semestre del presente año: éste ha sido de 12.874.139 toneladas contra 14.609.974 en igual periodo del año pasado. ¿Cuándo llegaremos en España á contar con datos semejantes con esa tan útil puntualidad?

Mina de carbón profunda.—Una de las minas de carbón más profundas que existe en el mundo es la de Saint André de Pezier, en Francia, la cual produce anualmente 300,000 toneladas. La mina se explota por dos pozos uno de los cuales es de 895 metros y el otro de 942. Este último pozo se está profundizando de nuevo con el propósito de llevarlo hasta 1,200 metros de profundidad. Un hecho notable en relación con esta mina es que la temperatura a la gran profundidad que alcanza se mantiene relativamente baja.

La importación de los Estados Unidos de mineral de hierro de Cuba.—La importación de mineral de hierro de Cuba se encuentra en constante crecimiento: en 1885 fué de 28,209 toneladas; en 1886, 25,268; en 1887, 409,828; en 1888, 447,504 y en 1888, 225,525. Indudablemente en el año actual aún será mayor y se preparan nuevas minas que duplicarán la cantidad antes de muchos años.

Un sindicato de carbón.—En Dortmund (Alemania) se ha verificado una reunión de los delegados de 16 sociedades carboneras alemanas, que representa una producción de 2,500,000 toneladas de hulla y 570,000 de cok. Se han redactado las bases de una inteligencia común, según las cuales las minas adheridas se comprometen á conformarse rigurosamente, para los precios de venta, á las decisiones acordadas en común y á sufrir duros castigos en caso de faltar á este compromiso.

Dudamos que pueda dar resultados este sindicato como no sea para el consumo situado á un pequeño radio de cada mina. Existen siempre medios para buclar estos compromisos, cuando de quebrantarlos resultan grandes beneficios al que falta á ellos.

Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial.

favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente y dirigido por los P. P. Agustinos.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la simplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior; 2.º Segunda Enseñanza ó Bachillerato; 3.º Preparatoria para Derecho; y Facultad de Filosofía y otras. En este tercer grupo solo se admite á los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros alumnos de primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de aritmética, Lengua, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número de importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas anderezadas, no sólo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

Sección de mercados.

LONDRES

	L.	S.	D.
Oro, en barras, por onza	3.	17.	11.
Plata, » » »	0.	0.	0.
Antimonio, regulo por tonelada	75.	0.	0.
Azogue, frasco de 34 kilos	40.	8.	0.
Cobre, pasta y barras, por ton.	65.	0.	0.
Estaño, inglés, en trozos	104.	0.	0.
Hierro, barras de Gales	6.	17.	6.
Hoja de lata, por caja	0.	14.	
Oblon, inglés de Kent, 50 kilos.	30.	0.	0.
Zinc, inglés en láminas, porton.	25.	10.	0.
Plomo, español con plata, tonelada.	0.	0.	0.
» » sin » »	14.	2.	6.
» en láminas	14.	15.	0.

Tomado de «La Gaceta Española» de Londres.

CARTAGENA

	Pts.	Cts.
Plata, onza.	4	50
Plomo, en barras de 46 kilos	15	50
Galena, de hoja » »	11	50
Sulfuros, de Linares » »	78	0,0
Carbonatos, » »	50	0,0

LINARES

Plomo, en barras, 46 kilos.	13	00
Sulfuros de plomo » »	9	
Alcool de hoja para alfarerías, puesto sobre Wagon en Linares de 41'50 á 13 pts. quintal		



PARIS
Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la ESTACION de INVIERNO, á quien le pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Se remiten igualmente libros de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo

El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición:

En Madrid: Plaza del Angel, 12 —
antio-decha — Irún — Port-Bou
— Hendaye — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

APARATOS ELÉCTRICOS
ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, duplicado.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos, para la instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, tubos acústicos y teléfonos.—Precio en Madrid 2 pesetas en provincias 2'50 franco de porte.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos. Surtido en objetos para dibujo.

Imprenta de Martos, Espartero, 21.

PROBLEMA RESUELTO

Un producto que evite las incrustaciones, este es el deseo de todos los que tienen máquinas; con este fin han sido muchos los industriales que se han ocupado por conseguir el objeto, y muchos los desincrustantes anunciados en el mundo industrial, afirmando el propósito.

Por desgracia dichas afirmaciones anunciadas con gran pompa no se han confirmado, unas veces por ineficaces, otras por el mal uso y otras por lo variado de las aguas.

Grande es hoy la satisfacción que tenemos en decir al mundo industrial que las incrustaciones han concluido en todas las calderas en que se aplique el

ANTI-INCORUSTANTE CAZALILLA

Este producto es una grasa mineral líquida y limpia, que tan pronto como cae en el agua se vá al fondo, el vapor con su presión la tiene estrellada en toda la caldera lo cual evita que las sales se incrusten, resultando estas en el fondo de la caldera en unión á la suciedad de las aguas.

Usando ANTI-INCORUSTANTE en aquellas calderas que se alimenten de aguas potables también tiene su razón de ser, pues evita que las chapas se oxiden y se encrudezcan.

No es nuestra pretensión hacernos exclusivos con nuestro producto, nó: basta decir á los interesados que para conseguir la anti-incrustación, basta ciertamente con poner en la caldera un aceite que, estando caliente, se valla al fondo del agua; teniendo esta condición la grasa, les dará el resultado que afirmamos.

Los que usen nuestro ANTI-INCORUSTANTE con la regularidad consiguiente, no tienen necesidad de limpiar las calderas jamás: basta con dar paso una ó dos veces al mes por el grifo de desagüe á las sales y suciedad que se hallan en el fondo de la caldera para que esta se encuentre en su mejor estado.

USO PRACTICO

La cantidad que debe ponerse á una caldera será con arreglo á su cabida, ó sea un kilo por caballo al mes: la primera vez debe ponerse el doble. No porque se ponga mucho ANTI-INCORUSTANTE se lo lleva el vapor con demasia, el vapor vá robando la grasa muy poco á poco.

Cuando los pulgadores de la máquina den el agua lechada, es señal que tiene ANTI-INCORUSTANTE, cuando la de clara es que le falta.

El medio de introducirlo en la caldera es por las válvulas de seguridad ó antes de taparla, también por la bomba de alimentación.

Los envases que usamos son latas de las de petróleo, su peso 20 kilos próximamente, el precio 0'50 el kilo sobre wagón en esta estación.

**No más incrustaciones.
No más pruebas.
El problema está resuelto**

Fabricantes:

CAZALILLA H^{nos.}
Linares.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pts. 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Excepcionalmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premio a M. 75000
- 1 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 2 Premios a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 1 Premio a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 8 Premios a M. 15000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 203 Premios a M. 2000
- 6 Premios a M. 1500
- 606 Premios a M. 1000
- 1060 Premios a M. 500
- 30930 Premios a M. 148
- 17488 Premios a M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa **Marcos 9.553,005** ó sean casi

PESETAS 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Rvon. 30.—

1 Billete original medio: Rvon. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre 1890

VALENTIN Y C^{IA}

BANQUEROS.

HAMBURGO (Alemania.)

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
aguas minerales naturales de

CARABAÑA

salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas

Unicas de su especie

han obtenido 8 medallas de oro y 6 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran concurso Exposición de Bélgica, en
concurancia de 32 países, Carabaña ha obtenido el
GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición Universal de todos los laureados en Exposi-
ciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—
Real Aquarium Witesminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE
CARABAÑA de la Nación Española el *Gran Diploma de
Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la
felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comuni-
carlo al Gobierno y autoridades de España.*

Son *Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-her-
péticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas* Declaradas
por la Ciencia Médica como regularizadoras de las fun-
ciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y
organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alte-
rada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de Espa-
ña y del Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha 87-R. J. CHAVARRI-Atocha 87
(Plaza de Antón Martín) MADRID.

Depositarios en Linares: D. Francisco de Paula
Quilez, droguería.—Farmacias de D. Cayetano
R. Santoyo, D. Eleuterio Lomba y Urriola y
D. Miguel Jimenez.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del
estómago, sea dolor, acedia ó vinagras, vómi-
tos después de las comidas, inapetencias, de-
bilidad estomacal, sabboras, disenteria y en
general para todas aquellas molestias que re-
velen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla el autor, Farmacia Gro-
bo; Tetuan, 20. —Madrid: D. Melebor García.
Depósito en Linares, D. Calletano R. San-
toyo, y en las principales farmacias.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS

JULIUS C. NEVILLE Y CIA.

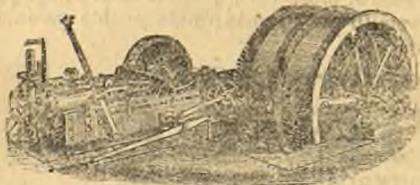
INGENIEROS

LIVERPOOL-INGLATERRA.

Máquinas y Calderas de vapor

para

Extracción y Desagüe.



Catálogos Gratis.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elizir
Dentífico de los RR. PP. Be-
nedictinos cuya dosis de algu-
nas gotas en el agua, cura y evita
la caries fortalece las encías riu-
dion do á los dientes un blanco
perfecto.

« Es un verdadero servicio
rendido á nuestros lectores seña-
lándoles esta antiquísima y útil
preparacion como el mejor curativo y único
preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50;
Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Hoquerta, 3
Agente General: **BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de
Franch quitan en pocos minu-
tos el pelo y el vello de cualquier
parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse.
Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que ten-
gan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden des-
truirlo para siempre.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en
Barcelona, SRES. BORRELL HERMANOS, Asalto núm. 52, qui-
nes lo remiten por correo certificado per 3,50 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Marca de



Fabrica

TAPIOCAS TÉS.

37 Recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR

de La Real Casa.

32

premios de los cuales
12 diplomas de honor
y 14 Medallas de oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza)

20 AÑOS DE ÉXITO.

Numerosos certifica-
dos de las primeras-
autoridades me-
dicinales de ambo
mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el des-
tete, y es de digestión facil y entera. Se usa ventajosa-
mente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de
ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTA-
BLECIMIENTO DE COMESTIBLES GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES
Para evitar las numerosas falsificaciones, raigir en cada lata
la firma del inventor; HENRI NESTLÉ.—Vevey (Suiza).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición
de París 1889, las más altas recompensas, un
GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Fron-
tera, único agente en toda España.

ROBERTO WEISS

FRANCFORT s/ MEIN.



INGENIERO Y FABRICANTE

DE MATERIAL DE

Ferro-carriles.

Fabricación especial de *Rails* de acero
y *Vias* completas, móviles y fijas, ya

montadas,

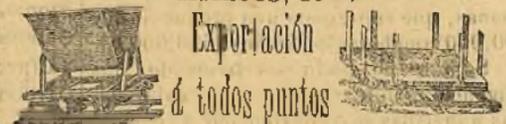
para insta-

larse rápi-

damente,

así como

materias de transporte de todas clases,
Wagones, Locomotoras, etc. de la mas
moderna construcción, aplicable á la
Agricultura, Minería, Industria,
Fábricas, y Almacenes. Transpor-
tes militares, etc., etc.



Exportación

á todos puntos

NO MAS HERPES

La Pomada y esencia antiherpética de
Botta preparadas por el DR. BORRELL
cura de un modo prodigioso los herpes y
demás enfermedades de la piel por invete-
rados que sean. Son tan eficaces las virtu-
des de estos remedios que se han curado con
ellos personas que tenían muy arraigados
los herpes, y que cada verano tenían que
tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr
su curación.

Véndense en las principales boticas y dro-
guerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS,
ASALTO NÚM. 52, BARCELONA.

LA MARGARITA DE LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resul-
tados que todos conocen, pues su uso general y cons-
tante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la
de otra agua que la ha imitado para que el público la
confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las si-
milares ó que pretenden producir iguales y aun me-
jores resultados, fué declarada la primera en la Expo-
sición internacional de Niza, obteniendo la primera dis-
tinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha
conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado, durante seis me-
ses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez
acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras
han hecho aún mas abundantes, resulta que LA
MARGARITA DE LOECHES es entre todas las cono-
cidas y que se anuncian al público, la mas rica en sul-
fato sódico y magnésico, que son los mas poderosos
purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso
y manganeso, agentes medicinales de gran valor como
reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA
doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden
ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en
que se hayan todos sus componentes, que las constitu-
yen en un específico irremplazable para las enfermeda-
des herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invete-
radas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes
y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se
expenden en todas las farmacias y droguerías y en el de-
pósito central, Jardines, 15, bajo, donde se dan datos y
explicaciones.